

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9464** *FINTUBO, S.A.*

El Consejo de Administración de la sociedad, "Fintubo, Sociedad Anónima", ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de junio de 2009 a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, en el domicilio social, para tratar de los asuntos que a continuación se relacionan:

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales relativas al ejercicio 2008.

Segundo.- Aprobación de la distribución del resultado.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Nombramiento y renovación de Consejeros.

Quinto.- Otorgamiento de avales a empresas participadas: Fijación de límites.

Sexto.- Aprobación de las Cuentas Consolidadas del ejercicio 2008. Nombramiento, en su caso, de Auditor para el grupo consolidado para el ejercicio 2009.

Séptimo.- Autorización para la adquisición de acciones propias, conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.- Emisión de obligaciones conforme al artículo 282 y siguientes de la ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.- Varios, ruegos y preguntas.

Décimo.- Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Undécimo.- Aprobación del acta.

Se comunica a todos los accionistas que tienen derecho hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, de solicitar a los administradores, acerca de los informes y aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

A partir de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Madrid, 7 de abril de 2009.- La Secretaria, Olga Guidotti Simón.

ID: A090027622-1